

27-05-04

15087

Quito, 21 de MAYO del 2004.

Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Presente.-

Amparito
26 MAYO 2004

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
Jaime Trujillo
C.A.U.

C.C.O
debe
APR.

De mis consideraciones:

18h

26 MAYO 2004

44361.

1,00

Franklin Cabrera Granillo, gerente general y representante legal de la compañía ANÓNIMA GENERAL MIGUEL ITURRALDE COMSERTAGI. Ante usted, comparezco y digo:

Con fecha 21 de Mayo del 2004, el accionista, Sr. JONNY ANTONIO RODRÍGUEZ VELEZ, de estado civil casado y con consentimiento de su esposa la Sra. YADIRA SABRINA BENITEZ MUNIZ, cedió la totalidad de sus acciones, es decir, (30) treinta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas, a favor del Sr. MARCOS DAVID MENDOZA GUAMAN

El cedente Sr. JONNY ANTONIO RODRÍGUEZ VELEZ, y el cesionario Sr. MARCOS DAVID MENDOZA GUAMAN, son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines legales correspondientes.

Atentamente,

ok,
TRANSFERENCIA INGRESADA
en SISTEMA
VALOR DE LA ACCION \$ 1,00
APR
27/MAYO/2004

Sr. Franklin Cabrera Granillo

GERENTE GENERAL

EXPEDIENTE No.



Quito, 21 de Mayo del 2004.

Señor

Franklin Cabrera Granillo

**GERENTE GENERAL COMPAÑÍA ANÓNIMA GENERAL MIGUEL ITURRALDE
COMSERTAGI**

Presente.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que, el accionista Sr. JONNY ANTONIO RODRÍGUEZ VELEZ ha celebrado un contrato de transferencia de la totalidad de sus acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, de la compañía ANÓNIMA GENERAL MIGUEL ITURRALDE COMSERTAGI, con fecha 21 de Mayo del 2004, de conformidad a la siguiente especificación:

El accionista Sr. JONNY ANTONIO RODRÍGUEZ VELEZ, cedió a favor del Sr. MARCOS DAVID MENDOZA GUAMAN, la totalidad de sus acciones, es decir, (30) treinta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

NOTA: El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.


Sr. Jonny Antonio Rodríguez V
CEDENTE
C.C. 130726111-3


Sr. Marcos David Mendoza G.
CESIONARIO
C.C. 180308134-6


Sra. Yadira Sabrina Benítez M.
CÓNYUGE
C.C. 110263474-6